

ACTA # 22

De conformidad al Art. 12 y 13 de los Estatutos de la Compañía de Transporte en Turismo Tour " Pulmón de la Amazonia " S.A de la ciudad de Yantzaza cantón del mismo nombre, provincia de Zamora Chinchipe, previa convocatoria se reúnen los accionistas en sesión Ordinaria de accionistas para el día 04 de febrero del 2017 a partir de las 19H00 (7 de la noche) en las oficinas de la compañía, ubicado en las calles Orquídeas y José Arcentales frente a la Escuela del Sindicato de Choferes Profesionales de Yantzaza con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 2.-Constatación del Quórum
- 3.-Apertura de la sesión por el Presidente
- 4.-Lectura, y aprobación de actas 19, 20,21.

INFORMES:

- A.- Presidente.
- B.- Gerente.
- C.- Comisario
- 5.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros periodo 2016.
- 6.-Lectura de Comunicaciones Recibidas, y Cedentes de Acciones.
- 7.- Elección de la Nueva Directiva Periodo 2017, 2019
- A.- Presidente
- B.- Gerente
- C.- Comisario
- D.- Dos Vocales Principales y Suplentes:
- E.- Secretaria(o)
- 8.-Análisis y Aprobación del acta.
- 9.- Clausura.

1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Por medio de secretaria se da lectura del orden del día, dan por aprobado el orden del día todos los accionistas presentes. **2) CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Por medio de secretaria se procede a la constatación del Quórum, contando con la presencia de los siguientes accionistas: Dr. Diego Barba, Sr. Klever Quilli, Lic. Cesar Vera, Sr. Patricio Quezada. Sr. Carlos Camacho. Sr. Guilmer Espinosa, Lic. Georgina Cueva, así mismo la Ing. Shanira Espinosa, por intermedio del Sr. Presidente solicita permiso en forma verbal en vista que esta delicada de salud, el Sr. Zoilo Guido Masache y la Sra., Nicia Reyes no están presentes ni presentan ningún justificativo del permiso existiendo el quórum reglamentario se da paso al siguiente punto del orden del día. **3) APERTURA DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE.-** Una vez leído y aprobado el orden del día, el señor presidente agradece a todos sus compañeros por la importancia a la presente sesión, con estas palabras dejo instalada la sesión. **4) LECTURA Y**

APROBACIÓN DE ACTAS 19, 20, 21.- Por medio de Secretaria se da Lectura a las actas 19, 20,21 las, mismas que son analizadas y aprobadas por la mayoría de los accionistas.

INFORMES:

A.- PRESIDENTE.- Se da lectura al informe del Presidente sobre las gestiones realizadas durante el año 2016, el mismo que por unanimidad es aprobado.

B.- GERENTE.- Se da lectura al informe del Gerente sobre las gestiones realizadas durante el periodo 2016, el mismo que por unanimidad es aprobado.

C.- COMISARIO.- Se procede con la lectura del informe del Comisario sobre las actividades realizadas durante el periodo 2016, el mismo que por unanimidad es aprobado.

5) ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2016.- Por medio del Sr, Gerente se procese a dar lectura a los Estados Financieros. Los mismos que son aprobados por los accionistas presentes.

6) LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Por medio de secretaria se da lectura al oficio numero A.N.T- DRTTTSV-2016-3717-O, Quito, D.M-14 de diciembre del 2016 asunto certificación.- En una parte importante del oficio en mención, que mediante resolución número 097-DIR-2016-A.N.T DEL 27 de Octubre del 2016 el Directorio de la Agencia Nacional de Transito derogo las Resoluciones número, 081- DIR-A.N.T. DEL 29 DE Octubre del 2015 y numero 111-DIR-2014-A.N.T del 12 de septiembre del 2014, expidiéndose el "REGLAMENTO DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE HOMOLOGACIÓN VEHICULAR Y DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN, CONTROL, SEGURIDAD, Y CERTIFICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS COMERCIALIZADOS" que en su Art. 44 indica que " Los vehículos comercializados del 26 de Enero del 2011 hasta el 5 de octubre del 2016, para uso particular y que pretendan ser habilitados en el dentro del servicio de transporte terrestre público, podrán hacerlo siempre y cuando el Representante Legal de la Marca del Vehículo en el Ecuador mediante una Declaración Juramentada Otorgada ante un Notario Público se dará paso al trámite del Permiso de Operación. Así mismo se dio a conocer el oficio presentado con fecha 28 de enero del presente año que el Sr. Luis Aurelio Quilli Chacha Cedió sus Derechos al Sr. Klever Leonardo Quilli Salinas

7) Elección de la Nueva Directiva Periodo 2017, 2019.- Toma la palabra el

Sr. Presidente y sugiere que mocionen nombres para ocupar las diferentes dignidades, seguidamente la Lic. Georgina Cueva toma la palabra y mociona que no es conveniente proceder a realizar el cambio de la directiva, esto por el avance que tiene el tramite sobre el permiso de operación, mejor propone que la directiva actual sea reelecta en su totalidad, moción que es aprobada por unanimidad, es así que la directiva reelegida queda conformada de la siguiente manera:

A.- PRESIDENTE: Guilmer Espinosa.

B.- GERENTE: Dr. Diego Barba Herrera.

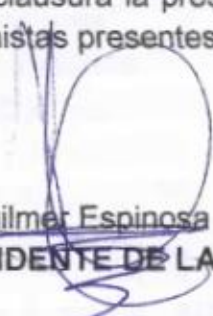
C.- COMISARIO: Sr. Patricio Quezada.

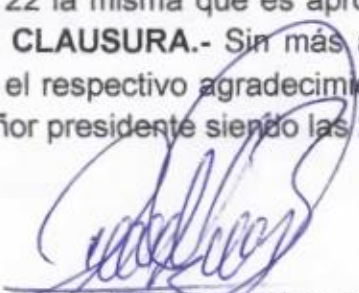
D.- DOS VOCALES PRINCIPALES: Sr. Klever Quilli, Lic. Cesar Vera,

SUPLENTES: Carlos Camacho, Ing., Shanira Espinosa

E.- SECRETARIA (O).- Por mayoría los Accionistas resuelven que por el momento se le contrate a la Srta., Ing. Silvia Ramón para que nos apareje toda la documentación en la calificación de la nueva directiva y otros documentos.

8) LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA.- Por medio de secretaria se dio lectura al acta numero 22 la misma que es aprobada por la mayoría de los accionistas presentes. **9) CLAUSURA.-** Sin más asuntos que tratar se clausura la presente sesión con el respectivo agradecimiento a todos los accionistas presentes por parte del señor presidente siendo las 22H00.


Sr. Guilmer Espinosa
PRESIDENTE DE LA C.I.A


Dr. Diego Barba Herrera
GERENTE - SECRETARIO DE LA C.I.A

CIA DE TRANSPORTE DE TURISMO
PLAZA DE LA PAZ
VIAJES ZAMORA